

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	16.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.25 p.	9.00 p.	18.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	20.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.75 p.	11.00 p.	22.00 p.
Demás países	2.50 p.	7.50 p.	12.00 p.	24.00 p.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.80 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.80 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

SAN JERONIMO

Casa de compra venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, mercéd al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del público.—ZACATIN, 33.

Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y artículos fantasma, deben acudir á San Jerónimo, en la seguridad de quedar satisfechos.

El Telégrafo en Granada

A nuestros representantes en Cortes

Como las deficiencias en el servicio telegráfico, en vez de subsanarse, aumentan sensiblemente, originando justas protestas, y siéndonos conocidas las gestiones que a gano de nuestros representantes en Cortes han hecho cerca del ministro de la Gobernación, para que ponga remedio á aquéllas, nos permitimos facilitarles datos exactos que les puedan ser útiles al insistir en sus legítimas demandas.

Desde 1.º de Enero del corriente año, las capitales de provincia tienen á su cargo todas las estaciones telegráficas de la misma. El Centro de Granada ha sido aumentado con la Sección de Almería, y como ésta carece de comunicación con Madrid, por existir interrupción entre Baza y Huelva, el servicio completo para Almería y Melilla, viene cursándose por Granada que, en consecuencia, ha aumentado su servicio de escala más del doble.

A pesar de esto, el personal sigue siendo tan escaso como antes, existiendo hoy cinco funcionarios que forman turno en la ventanilla del público y en la dirección del servicio; otro de tres para el servicio de aparatos de la mañana á 5 de la tarde, y otro también en aparato de seis funcionarios para todas las demás horas; y como de ellos están dos toda la noche, resulta que cada tres noches tienen una guardia, lo cual es inhumano. En oficinas no hay más que dos funcionarios para despachar la documentación de todas las estaciones de las dos provincias.

En cuanto á las líneas para Madrid, sólo hay un hilo, el 43, que pasa por Jaén y Santacruz de Mudela, que son estaciones completas y se retiran á las 9 de la noche, á cuya hora queda el hilo sin tracción, y como se encuentra en malísimas condiciones de aislamiento, por ser muy viejo y tener rotas é inútiles la mayoría de las porcelanas, basta la más ligera lluvia para que la comunicación quede interrumpida.

Los Centros de Málaga y Murcia tienen comunicación por Granada, y cuando se interrumpe, se ve obligado nuestro Centro á recibir y dar los telegramas de aquéllos con retraso de los suyos.

Son necesidades indudables y urgentes: el aumento del personal, que hoy se esfuerza en cursar el servicio sin hallarse en condiciones las líneas, y la reparación de éstas para evitar las frecuentes interrupciones que perjudican sobre todo al público de Granada.

DUALISMO

¿Qué vale más: hacer las cosas ó demostrarlas? ¿Dominar á las gentes por la fuerza ó atraerlas por el raciocinio? ¿Mandar ó convencer? Suponiendo al poder inspirado por la razón, todavía no procura quizás el bienestar intenso, la honda satisfacción de la propaganda. Dominar puede el burlón; persuadir, sólo el hombre. Después de sojuzgar á los pueblos, ambicionaron emperadores y cesáres llamarse dioses. El déspota más sanguinario y cruel murió atormentado por el ansia imposible de prender en su corona de hierro una hoja de laurel, y asociar, después de su codicia de caudillo, su vanidad de artista.

He aquí explicada la hostilidad de quienes detestan el poder por astucia, por avaricia ó por fuerza, á los escritores y los tribunales. Les atormenta el convencimiento de que la soberanía que usurpan no puede parangonarse con la que el genio y el talento ejercen sobre las conciencias más puras. Así es posible que un escritor reproduzca alguna vez entre sueños la leyenda del campesino y murmure: ¡Si yo fuera rey! Pero es más frecuente que los gobernantes se digan á sí mismos en plena vigilia como la niña de la Dolores: ¡Quién supiera escribir!

El amor es fecundidad; por eso el odio, que es su negación, lleva consigo el ser estéril. Puede destruir, crear, nunca. Y cuando el odio toma por blanco precisamente la facultad creadora,

entonces es sencillamente impotente y ridículo. Es la voz contra el aguijón, el mordisco en la lima, el salvaje al cielo. Todos los poderes del mundo no pueden hacer que un necio deje de ser un necio y un mentecato un mentecato.

Como la prensa en la vida actual tiene, entre otras funciones, la de vulgarizar el saber y recibir la impresión directa de las muchedumbres—únicas soberanas en las sociedades modernas—se comprende que los tiranuelos de ocasión, los advenedizos de la política, se desagüiten y prurrampan contra ella en verificaciones é insultos. El público calla y sigue leyendo; el periodista pulsa la opinión, medita y escribe. Y luego, cuando el político palabrero crea haber acallado para siempre todos los ecos de protestas, por entre los cilindros de la máquina de imprimir gira y voitea una vez y millones de veces la profética frase de Claudio F.ollo.

¿Es que el gobernante vale siempre menos que el periodista? Absurdo sería suponerlo, sobre todo cuando en el político se dan aquellas condiciones que desde Maquiavelo á Hottendorff requieren los tratadistas para el hombre de Estado. Pero el primero suele despreciar la opinión; mientras el segundo la busca. Aquel acostumbra á buscar inspiraciones más allá de las nubes, mientras éste las va recogiendo á flor de tierra. El primero tiene la pretensión de ir formando á su antojo una realidad, en tanto que el segundo se contenta con reflejarla. Viven en dos mundos aparte. Es el uno el de los sistemas y el otro el del estudio de los fenómenos. Llegado el conflicto, tiene aquél á su lado todas las quimeras; éste tiene á todas las personas con sentido común.

Por eso necesita ser independiente la prensa: por eso no puede identificarse con un hombre ó con un partido. Todo eso es muy poco para quien viene por deber obligado á hacer constar lo que se hace y lo que se siente. Pudo un rey creer en su loca soberbia que él era el Estado; pero no hay hombre, por alto que esté, por mucho que vague, que pueda decir: sin merecer el más grande y absoluto desprecio: *La opinión soy yo.*

Recapitemos sobre esto los oradores de baraitilo; los estadistas de ocasión, los dictadores de saipote. Nos lo mismo hacer acotar que hacer entender; como no es igual encontrar un bufete á tiempo que trabajar un día y otro por estudiar lo que todos hacen y reflexiar lo que todos piensan.

ANTONIO ZOZAYA.

La prensa de Madrid

El Globo

Ocupándose del conflicto ruso-japonés, dice que la cuestión interesa poco en España, despertando curiosidad y no recelos ni inquietudes.

Nuestra escasa afición á las cuestiones internacionales—dice—debe ser principalmente á la falta de cultura y al desconocimiento de la geografía.

El articulista expresa el temor de que, á consecuencia de la guerra entre el Japón y Rusia, encarezca el precio del carbón y nuestra pobre marina mercante sufra un golpe fatal, así como la industria algodenera.

El Liberal

Cree innecesaria la discusión detenida que las oposiciones harán del proyecto de reformas de la administración local.

Nada sirve antarse por las ramas, dice; es preciso aplicar el hacha al tronco y destruir un gobierno que se ha la en guerra abierta con el país.

El Universo

Niega que el señor Nocedal, así como *El Siglo Futuro* y *El Correo Español*, sean ministeriales, y que, por tanto, que sus elogios sean interesados.

Los cuatro, añade, coincidimos en aplaudir al jefe del gobierno en su defensa del señor Nocedal y en sus censuras á la masonería, pero reconocemos que el señor Maura es liberal.

El Imparcial

Este periódico comenta la repentina agravación del conflicto ruso-japonés cuando todo hacía suponer que pudiera resolverse de manera pacífica.

La culpa de la guerra, añade, son los egotismos y las ambiciones de las potencias, y la parte sería del conflicto dependerá de la actitud en que se coloquen Francia é Inglaterra.

España

Hablando de la guerra ruso-japonesa dice que ambos pueblos son igualmente simpáticos y que la ruptura de las negociaciones diplomáticas le producen sentimiento mezclado con cierta inquietud, por los rumbos que pueda tomar el conflicto aquí en el Occidente.

El País

Dedica su editorial al banquete con

que han obsequiado los periodistas á los señores Moya, Ortega y Manilla y Barrell, por la valiente defensa que hicieron á la prensa en el Congreso.

El País se felicita del éxito que significó el banquete.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el señor Gobernador y asistieron los señores López Sáez, Hitos, Cobo, Rojas, Ortiz, Pujazón y Moreno Pérez.

El señor Gobernador expuso la situación excepcional en que se encuentran los obreros por causa del temporal de lluvias, y la Comisión, considerando de urgente necesidad darles ocupación, con el fin de coadyuvar á los deseos del señor Contreras y atender en lo que de la misma dependa á solucionar la actual crisis obrera, por unanimidad acordó:

- 1.º Inaugurar las obras de construcción de la Casa de Maternidad, prosiguiéndolas sin interrupción hasta terminadas.
- 2.º Que se dé principio á las obras proyectadas en el hospital de San Juan de Dios, cuyos presupuestos no excedan de 2.000 pesetas, y que se anuncie, con toda urgencia, las subastas de las que pasan de dicha suma, sin perjuicio de pedir autorización telegráfica al ministro de la Gobernación, para ejecutarlas por administración, haciéndose uso de ello si las circunstancias así lo exigieran.
- 3.º Que se proceda con urgencia á reparar el primer trazo de la carretera provincial de los Ogijares y la de Alarfe á Santafé, como más próximas á la capital, encargándose de la primera de dichas obras el señor Moreno Pérez, y de la segunda el señor López Sáez, con el director de Obras públicas provinciales y los ayuntamientos necesarios, librándose á los señores diputados, con cargo al capítulo de reparaciones de carreteras, 1.000 pesetas, á cada uno, provisionalmente, sin perjuicio de continuar librándose las cantidades necesarias, de todo lo que resultará cuenta justificada.
- 4.º Que se interese del Ingeniero Jefe de Obras públicas del Estado remita hoy, para someterlas al acuerdo de la Comisión, las liquidaciones de las obras ejecutadas en los caminos vecinales ya inaugurados, con objeto de disponer se abone al Estado la cantidad que á la provincia correspondiera, según contrato, para que presigan las referidas obras, dando en ellas ocupación al mayor número posible de obreros. Interesar también y con igual motivo telegráficamente del ministro de Agricultura y Obras públicas, puesto que la Diputación ha cumplido con las condiciones del contrato que hiciera con el Estado para la construcción de caminos vecinales, que autorice la inauguración de todos los contratados, cuyas obras son aun de mayor interés que las ya inauguradas y de más importancia para el tráfico, estando dispuesta la provincia á abonar inmediatamente la parte que á dichas obras correspondiera.
- 5.º Que se ordene al contratista de las obras de construcción de la verja del hospicio, que dé el mayor impulso posible á las obras de la misma, dando ocupación á los obreros.
- 6.º Que se interese del ordenador de pagos que libere al arquitecto provincial cantidad bastante para terminar las obras empzadas.
- 7.º Que se forme presupuesto para terminar las obras de reparación de la casa donde situa el depósito de las aguas de los establecimientos de Beneficencia.

Se acordó también:

Aprobar el proyecto de obras de reparación de la cocina del hospital de San Juan de Dios.

Que se ejecuten obras de reparación en la carretera de Alarfe, accediendo á lo solicitado por el alcalde del ayuntamiento de dicho pueblo.

Que sea desinfectadas las ropas y la habitación que ha ocupado una mujer que ha muerto en el hospital de San Lázaro, de la enfermedad la viruela.

Que salga del hospital de dementes Mariano Pérez Martín.

Conceder lactancia externa á José López Martín, Francisco Fernández Carranza y Salvador Robles Salas.

Que se pidan datos para resolver si procede conceder lactancias á Tomás Fernández y Rosario Polo Cabello.

Informar al Gobernador civil en los expedientes formados por los ayuntamientos de Parchi y Cijar para imponer arbitrarios extraordinarios.

Aprobar los precios medios á que deben abonarse á los alcaides los suministros que han facilitado durante el mes de Enero último á individuos del ejército y guardia civil.

Desprendimientos de tierras

El Gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas del jefe de la estación férrea de Loja:

«Tren 225 detenido kilómetro 67 500 por desprendimiento trinchera del puente «Quebrada.»

«Tren 22 detenido en ésta hasta la llegada tren 225 detenido en el kilómetro 67 500 por el desprendimiento de piedra debido al continuo temporal tendrán que verificar «transbordo» según me informan.»

Para completar la noticia que se da en los telegramas anteriores, adquirimos anoche los siguientes informes:

El desprendimiento de tierras ocurrió á la salida del túnel de Loja, entre éste y el puente referido.

Con las tierras se desprendieron enormes piedras que fué necesario destruir con barrenos.

El tren correo estuvo detenido en la estación de San Francisco tres horas, hasta la una de la tarde, que quedó la vía expedita.

Tuvo también que detenerse el tren mixto antes de llegar á la estación expresada.

La compañía de los andaluces empleó ayer en los trabajos que se ejecutaron para retirar las tierras y las piedras más de cuarenta hombres, evitando con ello que hubiera transbordos.

Los trenes llegaron anoche á Granada sin ninguna dificultad.

D. Nonito Guillén y de Plandolit ha interesado del Gobernador que disponga se incos el expediente de imposición de servidumbres, con objeto de que cumplidos los requisitos legales se le autorice para establecer la línea de alta tensión que ponga en comunicación la fuerza que producen los saltos de agua que se le otorgaron derivados del río de Gastril.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Lentegil.

Ha cesado en su cargo de maestro de la escuela de Charehes don Manuel París López.

D. Antonio Castro Valdés ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Antonio», en jurisdicción de Güéjar Sierra.

Se le ha expedido licencia de caza á D. José Ruiz López.

De uso de armas á D. Pedro Martínez Sánchez.

El Delegado de Hacienda ha concedido plazo de diez días á los juzgados municipales de Cortes y Granada y Guadix y al ayuntamiento de esta última ciudad, para que ingresen las cantidades á que fue ron condenados, en expedientes de defraudación del timbre.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Vicente Ojiva Castañeda.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Ferrer, dictada con el haber anual de 250 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Baza se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

Ha sido nombrado vica-director del Instituto general y técnico de Jaén, don Santiago Hita Gómez.

Se le ha concedido el primer quin quenio al catedrático de Gimnasia del Instituto de Granada D. Emilio Martín Rámila.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Chiclana, D.ª María Dolores Yeste Sanz.

Sucesos locales

Estuardo Carmona infirió anoche una herida leve en la cabeza á Emilio Alonso García.

La policía ha condecido al arresto municipal, por ser sospechoso como to mador, á Miguel del Cuerpo Gutiérrez.

José Martínez Esteban y Amalia Martínez-López, promovieron ayer un fuerte escándalo. Se abofetearon, resultando esta última con arañazos en la cara. Fueron los dos conducidos al arresto municipal.

Por blasfemar en la vía pública ha ingresado en el mismo establecimiento, Manuel Ojmo del Valle.

Testamento de un liberal

Un hombre, liberal y magnánimo, ha dejado, al morir, á la Academia Francesa, una renta de 2.000 francos, para dotar á una joven de diez y ocho á veinte años, que sea hija natural, no reconocida por sus padres, diciendo poco antes de lanzar el postrer suspiro:

«Tienen la culpa de ser naturales los hijos de los son?»

Los inmortales franceses han sido la a-

mados para que digan si aceptan ó no la delicada misión dando al propio tiempo un fallo...

«Si los académicos evocan el recuerdo de sus días juveniles y de sus calaveradas resolverán favorablemente.

El día 12 del actual, en el Hospicio, se abonará la mensualidad de Enero ú tiempo á las nodrizas externas de la casa cuna, residentes en Granada.

Dosde Motril

Por consecuencia de una noticia publicada en el periódico motrileño *Nuestro Tiempo*, el ilustrado escritor Sr. Robles Delgado ha llevado á los tribunales á dicho bigemario.

Un juicio correspondiente se declaró sin embargo concluso antes de la práctica de las pruebas, por haberlo así interesado los litigantes accediendo á ruegos de una amistosa intervención.

Celebramos este resultado, felicitando por ello á nuestro caro colega motrileño y al distinguido periodista Sr. Robles, cuya actitud correctísima ha dejado á salvo el prestigioso nombre que supo adquirir en el estado de la prensa.

Touristas alemanes

Anoche, en tren especial, llegaron á Granada 350 turistas alemanes.

Entre ellos vienen el príncipe de Sajonia y su esposa, á los que acompañan 33 cortesanos del emperador de Alemania.

El coche de los príncipes desde la estación del ferrocarril á la Alhambra fué escoltado por el jefe de la guardia municipal y una pareja de caballería.

Se hospedán en los hoteles de la Alhambra 48 turistas, en el hotel Victoria 101, en el hotel Alameda 45 y en el hotel París 61.

Todos los turistas son aristócratas alemanes y las señoras que con ellos vienen recorrieron anoche las principales calles de Granada.

En la Puerta Real hubo anoche muchas personas presenciando el desfile de los coches que conducían á los turistas.

Mañana, también en tren especial, saldrán de Granada los turistas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermeti, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria. Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer apitán de Córdoba. Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

D.º orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—El ayuntamiento de Jaén anunciará las vacantes de arquitecto municipal y la de recaudador y agente ejecutivo de los arbitrios no arrendados.

CORDOBA.—Dicen de Pedro Abad, que al ir el celador guarda de la línea eléctrica La Vega de Armijo de allí á Montoro en revisión de ésta y portador de los partes distric de las centrales de esta comarca, bajó á dar agua á la caballería que montaba, al río Guadalquivir, sitio La Quebrada, que pasa contiguo á la carretera y en áspera pendiente que forma el cauce del río, parece que resbaló la caballería, precipitándose al fondo.

Esta salió nadando á los pocos instantes, pero el desgraciado celador Antonio Jurado Guerra ha precisado ahogado.

En portador, según manifiestan en la central, de 400 pesetas en billetes del Banco de España.

La benemérita ha detenido en la estación de los ferrocarriles de Puente Genil á una mujer, llamada, según éijo, Francisca Díaz Luna, natural de Herrera (Sevilla) que en un bolsillo interior del vestido llevaba 1660 reales en mone das falsas de cinco, dos y una pesetas. La guardia civil también le ocupó una cédula personal á favor de Francisca Durán Gavira, nombre que usaba para dedicarse al cambio de dichas monedas.

MALAGA.—En el camino de Almachar á Vélez Málaga, falleció anteaer repentinamente, á consecuencia de una afección cardíaca, el vecino de aquella villa Andrés Gómez Díaz.

Ha fallecido la señorita Cecilia Bolín y Ráin.

SEVILLA.—Se ha posesionado del Gobierno civil, don Narciso Rodríguez Lagunilla.

En una habitación de la casa de ve cindá de la calle Betis núm. 5, apareció anteaer mañana muerto el inquilino de la misma José López.

Antonio Toledano, que vivía maritalmente con una individuo que tenía un hijo de 18 años, llamado Manuel Herrero, cuestionó con éste, por sí hacía gastos y en cambio no ganaba, y el Ha

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.A
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Fábrica en Atarfe
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

Tras asistir a varias pñaladas el Toledo no, dejándole en estado gravísimo. El agresor huyó y luego presentóse a las autoridades, ingresando en la cárcel.

Los obreros

Una comisión de obreros visitó ayer al Sr. Alcalde, en su despacho oficial, para rogarle que solucionara la crisis por que atraviesa la clase proletaria.

Dicha autoridad expresó a los obreros los buenos propósitos que le animan y las gestiones que practica para conseguir que se les proporcione trabajo a los jornaleros pa adés.

El Sr. Amor y Rico les manifestó los esfuerzos que viene realizando para que trabajen por cuenta del Municipio el mayor número posible de braceros, y las esperanzas que funda en que los propietarios granadinos, a quienes ha citado para la una de la tarde de hoy, consideren patrióticamente el resultado que se desea, emprendiendo obras y acordando lo que estimen más práctico y conveniente.

También ayer, por la mañana, visitó al Gobernador una comisión de obreros para pedirle que influyese con objeto de que se les facilitase trabajo.

El Gobernador los recibió amablemente y les dijo que rogaria a la Comisión provincial que fomentase obras públicas, significándoles que volviesen a las cinco de la tarde para comunicarle el resultado de sus gestiones.

Los obreros volvieron a las cinco y el Gobernador les enteró de los acuerdos de la Comisión, que en otro lugar de este número publicamos.

Estaba entonces en el despacho el Alcalde, el cual reiteró sus ofrecimientos de continuar gestionando sin descanso hasta conseguir que tengan trabajo todos los que de él carecen actualmente.

Un servicio importante

El jueves último llegaron a Granada, procedentes de Madrid, una señora y una señorita, madre e hija, de elevada condición social.

Se hospedaron en una casa de viejorros, y al siguiente día, la señorita sintió se enferma.

Llamaron para prestarla asistencia facultativa al médico militar Sr. Quintana, quien pudo apreciar que la enfermedad era viruela hemorrágica, de la que venía la paciente invadida al llegar a esta población.

En cumplimiento de las disposiciones sanitarias, el médico comunicó al señor Alcalde la existencia del peligroso mal, y el Sr. Amor y Rico, procediendo activa y celosamente, dictó acto continuo las órdenes oportunas para evitar que se constituyera un foco de infección gravísimo, encargando al efecto al decano de la Beneficencia municipal, quien a su vez lo hizo al practicante Sr. Odriz, de la asistencia de la enferma, a la que se trasladó inmediatamente al hospital de San Lázaro después de persuadir entre el practicante y una hermana de la Caridad, a la sñgida madre de la conveniencia de que allí fuese su hija asistida de modo completo y esmerado.

Como se temía, la enferma falleció el lunes.

Antes de ocurrir este triste desenlace, procedióse a la desinfección de todas las ropas, efectos y muebles que había en el cuarto, y los que no eran susceptibles de ello, fueron quemados.

El referido practicante se incantó de la llave de la habitación, (no el señor Simancas, como dice otro periódico), puesto que éste no tuvo necesidad de asistir a la enferma, habiéndose hecho las desinfecciones más rigurosas y adoptando las precauciones más extremadas, para evitar todo contagio.

Merecen los más sinceros elogios, tanto el médico militar por haber cumplido su deber, como el Alcalde de Granada, por sus rápidas y energicas medidas a fin de proteger la salud pública, como el practicante y la hermana de la Caridad que han prestado tan peligroso servicio.

A Ntra. Sra. de Lourdes

El día 11 del corriente, a la oración de la tarde, excepto el día 25 que será a las cuatro, dará comienzo la solemne quincena en honor de Nra. Sra. de Lourdes dedica su cofradía en la iglesia de MM. Capuchinas, siendo mayordomos los Sres. D. Manuel y D. Miguel Rodríguez Acosta de Palacios, D. José Sánchez de Molina y D. Andrés Urdariz y Amat.

Todas las noches habrá sermón, siendo oradores los señores que a continuación se expresan: los días 11, 13, 17, 19 y 25, D. Enrique Bermejo Alemán, párroco de Nra. Sra. de las Angustias; los días 12, 14, 16, 18 y 21, D. Germán Aledo, teniente vicario castrense, el día 15, D. Blas Avilón González, párroco de Santa María Magdalena; los días 20, 22 y 24, el R. P. M. Puga, jesuita; el día 23, don Modesto López Friarte, magistrado de la S. I. C.

Todos los días, a las nueve de la maña

na, se cantará misa solemne. Los dominicos de la quincena, en la misa conventual, que será a las diez, predicará el mencionado párroco de Santa María Magdalena.

El día 24, a las once de la mañana, será la función principal en la que predicará D. Manuel Arcoya y Bieda, capellán real.

El día 25, a las nueve de la mañana, será la comunión general, y en la tarde del mismo día, después de la quincena, se trasladará procesionalmente la imagen de Nra. Sra. a la iglesia de Santa María Magdalena, donde se cantará la salve y letanía.

El día 26, a las nueve, se cantará la misa de requiem en sufragio de los hermanos difuntos.

Asistirá a estos cultos la música de capilla del Sr. Gónez.

Notas municipales

Comisión de Beneficencia.—Bajo la presidencia de D. José Dca te se reunió ayer, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas de medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Enero, por valor de 1 819 40 pesetas, ó sea, 2,670 recetas que resultan a 0 67 pesetas.

Aprobar la ponencia de los señores Duarte (D. José) y el decano Sr. Simancas, que informan que el depósito que se crea de granos en el mercado de San Agustín es solamente de drogas, sin mal olor ni emanaciones, no siendo, por lo tanto, insalubre.

El Alcalde ha autorizado un edicto, en cumplimiento de un acuerdo del Cabildo, prohibiendo el tránsito de cargas de pulpa de remolacha desde las ocho de la mañana a las once de la noche.

Ayer se dió cumplimiento por este Gobierno a la real orden del ministerio de la Gobernación que anula las elecciones municipales últimamente celebradas en Santafé.

En su consecuencia, fueron suspensos en sus cargos los concejales elegidos en las mismas, nombrándose interinos para sustituirlos en igual número que los que cesan y ordenándose al alcalde de dicha ciudad, proceda a la inmediata constitución del nuevo municipio.

Cuando quede el ayuntamiento constituido, probablemente será nombrado alcalde D. Antonio Arenas, que ya lo fué en otra ocasión.

Preludios de Carnaval

Anoche visitó por segunda vez esta Redacción, ejecutando con gusto y afinación preciosas piezas musicales, la brillante estudiantina del Instituto, que preside don Antonio Marín Entrala.

También recorrieron las redacciones de otros periódicos y círculos, obsequiados con escogida música.

Por donde pasaba la estudiantina, po blando los aires con las notas alegres de su numerosa orquesta llevaba la animación, ciertamente simpática y sugestiva.

La comparsa titulada Las Segadoras, nos visitó anoche, cantando coplas, algunas de las cuales revelan ingenio.

Viajeros

Hotel Alameda.—Han llegado, monsieur Karlent, Mr. Lendevots Lains, don Juan Maeso, Mr. Dmanns Trevoiz y Charler Llamant.

Hotel Navto.—Han llegado, don Antonio Molina, don Carlos Gallego, don Rafael del Rosal, don Fernando Gabelle, don Antonio Cuesta y familia, don José Carmona, don Santiago Martín, don Guillermo Aramburu, don José Arturias y don Juan Crispó.

De teatros

El redactor corresponsal de La Discusión, de la Habana, Francisco Hermita, ha telegrafiado a dicho periódico, que la célebre actriz francesa Gabrielle Rejane ha sido escriturada por la empresa de Rosa por cien mil francos para dar ocho funciones en la capital de Cuba.

Ecos de sociedad

Es el oratorio de damas del Palacio Real de Madrid, se verificó el sábado último, el enlace matrimonial de la gentil Sra. Lucía Aguirre de Tejada, hija de los condes de Andino, con el caballero de Calatrava D. Ramón del Rivero, hijo del conde de Limpías.

El cuadro de la Concepción se destacaba en el altar sobre rosas, camelias y claveles que embellecían las gradas.

En la cornisa corría una línea de focos eléctricos, cuyos raudales de luz hacían resaltar el fresco de Giugino que decoraba la bóveda.

Variedad de palmeras completaban la ornamentación del sagrado recinto, sobresaliendo entre el espléndido follaje las imágenes de la In de San Basilio y Santa Teresa, colocadas en los costados del oratorio.

La novia estaba muy guapa y elegante. Su traje nupcial era blanco, de raso

Liberty, con gasar. El velo descendía hasta las pies. La diadema estaba formada de ramas de sáhar como algunos pretendidos del pecho.

Ostentaba la bellísima hija de los condes de Andino el magnífico aderezo de perlas y brillantes y el collar de brillantes que su prometido le había regalado.

Vestía el novio el uniforme blanco de caballero de la orden militar de Calatrava.

A derecha e izquierda del altar estaban los testigos. Eran los de la novia, su tío el presidente del Senado, señor conde de Tejada de Valdesera, el marqués de Comillas, el conde de Aybar, ayudante de órdenes de S. M., y don Alfonso Aguirre de Tejada, hermano de ella.

Eran los del novio, el diputado por Betanzos D. Pedro Miranda, el exministro de la Corona marqués del Vadillo, el primer vicepresidente del Congreso marqués de Figueroa, y el conde de San Román, primer montero de S. M.

Los novios se situaron frente al altar, entre los duques de la Conquista, padrinos en nombre de SS. MM.

La única vestía de blanco con velo negro de encaje, y el duque de uniforme.

En el oratorio había un interesante grupo de damas aristocráticas, que encubrían sus joyas y galas con velos negros y blancos de finísimo encaje, y abrigos de pieles.

La condesa de Candilla tenía a la cabeza un rico pañuelo de encaje, prendido como en forma de cofia. Este sencill o é improvisado adorno resultaba muy elegante.

H fallecido en Madrid, víctima de pñosa enfe medad, el ilustre doctor señor Calvo Martín, presidente de la Real Academia de Medicina y senador vitalicio.

Defunciones y nacimientos

Ayer se registraron los siguientes: Sagrario.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, dos.

Campllo.—Defunciones, una, Manuela Rodríguez Guerrero. Nacimientos, tres.

Salvador.—Defunciones, dos, Nicolasa Guerrero Martín y Francisca Hernández Ruiz. Nacimientos, uno.

Noticias militares

Clasificación.—La Junta Constitutiva de Guerra ha declarado aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, a 64 primeros tenientes y 89 segundos, pertenecientes todos a la escala de reserva del arma de infantería.

Sueldos, haberes y gratificaciones.—En armonía con lo preceptuado respecto a las gratificaciones de doce años de efectividad en las Reales órdenes de 15 de Julio, 25 de Septiembre de 1891 y 13 de Marzo de 1893, se ha dispuesto por Real orden de esta fecha lo siguiente:

1.º Las gratificaciones de efectividad consignadas en la ley de 29 de Diciembre último (C. L. número 190), para los tenientes coronales, comandantes, capitanes y primeros tenientes y sus asimilados, que hayan cumplido ó cumplido diez años en su empleo, se sujetarán a las mismas vicisitudes del sueldo que disfrutaban los interesados que las perciban con relación al que tienen asignado en servicio activo.

2.º Dichas gratificaciones no serán abonables, por carecer de derecho a ellas, a los jefes y oficiales que se hallen en posesión del sueldo del empleo superior por virtud del artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890 (C. L. número 405), y

3.º Para el abono de las expresadas gratificaciones no será computable, como de efectividad, el tiempo servido en empleo con interinidad por pase a Ultramar.

Justicia.—Por real orden de esta fecha, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado la sentencia del Consejo de Guerra reunido en Zaragoza el día 6 de Mayo último, absolviendo al capitán segundo del cuerpo eclesiástico del Ejército D. Antonio Andrés Aliés, acusado del delito contra el honor militar.

Ascensos en carabineros.—En propuesta reglamentaria, correspondiente al mes actual, han ascendido en este cuerpo al empleo superior inmediato el comandante Más y Mateos, capitán Pascual y Rodríguez, primer teniente Pradas y Carrasco, y segundos tenientes Balari y Daydi, Crespo y Puerta, Queralt y Fernández Lasra, Castro Alonso, Piña, Aguiló y Torres García.

Además ha obtenido ingreso en el mismo, procedente del arma de infantería, el segundo teniente D. Salvador Torres García.

Ascensos en la guardia civil.—También lo han obtenido en este Instituto los primeros tenientes Pardo González y Rvera Rodríguez, é ingreso a los segundos tenientes del arma de infantería, Moreno Morales, Andrés Martín, Lara Molina y Rivero López.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 134 g. m. de trigo, equivalentes a 313 fanegas, que se pagaron de 44 a 49 reales una; la cebada, de 38 a 42; las habas, de 54 a 58; el maíz, de 54 a 58 y los yerros de 50 a 52.—Entraron 88 g. m. de trigo.—Quedan 1.192.

Regalo

De una bonita pandereta con retrato, uno iluminado ó tres tarjetas postales, a todo niño ó persona mayor que durante la semana de Carnaval se hagan desde seis tarjetas americanas en adelante.

A todas las estudiantinas se las retribuirá gratis, regalando una copia a la junta directiva. Gusi y Compañía, Reyes Católicos, 15.

Nueva peluquería Acaba de abrirse al público la de Fernando Sánchez, calle de Reyes Católicos, 53, frente al palacio de Abrantes, con todos los adelantos exigidos por la ciencia, admitiéndose abonos y servicio a domicilio.

El mejor tratamiento para los antrax, forúnculos, colodrinros, apuraciones, diarreas de los niños, diabetes y enfermedades de la piel es la Levadura de cerveza Rey Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Premios forzosos de 400 a 600.000 pesetas. Fortuna sin pérdida. Pedir catálogos a D. Manuel López, Diván Ruso, Zacatín, 119, Granada. Los que fuera con sello. No más loterías. Ganan cias positivas. La suerte aquí es forzosa. No olvidar las señas, Zacatín, 119.

Papel blanco, confitero Resma de 500 pliegos, UNA PESETA setecientos céntimos, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta, J. L. Rubio y Pérez.

A los quintos de 1904 «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

POR 800 PESETAS antes del sorteo redime el servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos a todos los mozos suscritos.

Para más detalles, diríjanse al Representante en Granada y su provincia, don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto 9, 2.º

Se alquila Un portal muy espacioso, Zacatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Romero. Café Alameda.—Sexteto Montero. Café del León.—Cuadro de baile, de 8 a 11. Teatro.—La Moñeca.

Mercancias llegadas ayer a Granada

- De C. Vaca, 1 bulto, granadillo, Limones. De id., 1 id., menudo, León y C. De Valdepeñas, 1 id., vino, Córdón. De Manzanares, 1 id., id., id. De Cazada, 4 id., id., id. De Lucena, 4 id., vacíos, Jiménez. De Manzanares, 250 id., cemento, Mena. De Oñuna, 1 id., pañama, Agnesa. De Jerez, 1 id., cognac, Vázquez. De id., 2 id., vino, Jiménez. De id., 1 id., id., Peña. De Catarroja, 1 id., pines, Orden. De Murcia, 1 id., campanillos, Rosales. De Alcoy, 2 id., drogas, Rey. De Murcia, 1 id., id., Portas. De Lérida, 13 id., árboles, Vida. De Béjar, 1 id., chorizos, Echevarría. De id., 1 id., id., Torres. De Pte. Genil, 1 id., vacíos, Pérez. De Villavieja, 1 id., embudo, O den. De Málaga Pio. 1 id., algodón, Cortés. De id., 1 id., goma, Jiménez. De id., 1 id., aluminio, Melillo. De id., 1 id., ferreteria, Rosales. De id., 1 id., quincallas, Navarro. De id., 1 id., ferreteria, Peña. De id., 1 id., goma, González. De id., 1 id., id., Guerra. De id., 35 id., cemento, Villena. De id., 2 id., ferreteria, Ca. venta. De Málaga, 2 id., id., Reyes. De id., 6 id., pimentón, Morillo. De id., 44 id., id., Vellilla. De id., 1 id., cantonera, Talero. De id., 200 id., bacalao, Gutiérrez. De id., 1 id., algodón, Gómez. De id., 1 id., lana, B oitez. De id., 2 id., tegidos, Martínez. De id., 1 id., id., Rosales. De id., 1 id., id., Aarás. De id., 10 id., papel, José. De id., 5 id., vino, Herreras. De Málaga C. 5 id., cáñiles, Gálvez. De Lora, 21 id., azúcar, Rojas. De Aguilár, 2 id., vacíos, Pérez. De Espalme, 10 id., petróleo, Gutiérrez. De Cazala, 2 id., aguardiente, Pache. De id., 2 id., id., Avárez. De id., 2 id., id., Cooperativa. De Córdoba, 8 id., camas, Orden. De id., 3 id., aceitunas, id. De id., 1 id., semilla, id.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Ogiva: Contra Rafael Sánchez Carreón y otros, por disparo de arma de fuego; abogados, Sres. Núñez, Frias y Sánchez; procuradores, Sres. Castilla, Anárede y Herrera; secretario, señor Alonso.

O giv.: Contra José Arenas Martín, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Padriñaci; secretario, señor Alonso.

Ogiva: Contra Rafael Sánchez Carreón y otros, por hurto; abogado, señor Barrio; procurador, Sr. S. de Molina; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Motril: Contra Antonio Muros Montero y otro, por disparo de arma de fuego; abogados, Sres. Solís y Fernández Abriil; procuradores, señores Anárede y Jiménez; secretario, señor Valverde.

Motril: Contra Manuel de los Reyes Moreno Lupián, por lesiones; abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Motril: Contra Joaquín López Prados, por disparo de arma de fuego y lesiones; abogado, Sr. Capilla; procurador, señor Sotillo; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—B-z: Contra Angel Viedma Martínez, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna.

B-z: Contra José I. Quintero Sánchez, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Rubíes; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna.

B-z: Contra Juan Cano Mena, por disparo de arma de fuego; abogado, señor Hernández; procurador, Sr. Odriz; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Campi l: D. Antonio Viedma Deigado con don Andrés Urdariz Amat, reclamación de cantidad, abogados, Sres. F. Mir y S. de Molina; procuradores, Sres. Herrera y S. de Molina; secretario, Sr. Marasol.

En nuestro ilustrado colega coruñés Prácticas Modernas, encontramos un interesante estudio acerca de la decadencia de la exportación del ganado vacuno que en tanto auge estuvo hace algunos años en Inglaterra. Las observaciones del colega son curiosas é instructivas.

No ocasiona la paralización de la exportación las razones que invoca el vulgo, de la envidia de los ganaderos británicos y la disminución del consumo en Inglaterra. En una nación donde hay libertad de comercio, el razonamiento primero es sencillamente absurdo y pensar en que disminuye el consumo una población que aumenta en habitantes y mejora su alimentación de día en día, es pura riñ.

La verdadera causa hay que buscarla en el empobrecimiento del ganado y su peso escaso por falta de buena alimentación.

«Un buey gallego en Inglaterra va a é razón de dos reales y medio, lo sumo a tres», por libra de dieciséis onzas; mientras que la libra de buey escocés ó inglés cuesta por término medio cuatro reales y medio, lo cual consiste no solamente en la mejor raza sino en el modo de cebarlos.»

«Un buey cebado del modo que se acostumbra en Galicia no pesa a lo sumo, más que un carenta y seis ó cincuenta por ciento en cansa» de lo que pesaba antes de matarlo y esto admitiendo que esté muy gordo; de modo que un embarque de bueyes no llega nunca a dar en carne el peso que se supone en el momento de introducirlo en el barco. Por el contrario, un buey cebado en Inglaterra pesa en el canal un setenta y cinco ó sesenta por cien de lo que pesaba vivo», todo esto debido al «mejor modo que se emplea para cebarlo.»

«Algo parecido sucede con los productos de lecheña. Nos figuramos que la manteca gallega es la mejor del mundo, y habiéndose llevado a Manchester, por la iniciativa de un consuel patriótico, man teca fabricada allí, si bien la estimaron barata, no la ha querido por mala. Y en quesos, fuera de algunas raras localidades en que se hacen bien, merced a inteligentes y lundabes iniciativos de hombres ilustres y emprendedores, por lo general el queso del país es un producto tabernario, cargado de sal, para beber mucho vino en las tabernas, agrio, amargo, acedoso, jamás maduro en sazón, nunca hecho con arte ni limpieza.»

Reclamamos un queso que en Francia se consume fabulosamente, porque en realidad es delicioso, el queso crema llamado suizo, del que las damas gustan especialmente. Pues bien en Galicia se fabrica un queso que es igual en gusto al suizo, sino que mucho peor trabajado y preparado, que es el requesón de la Picoña, en forma de sombrero de copa.

Pues si este queso ó requesón fuera preparado en pequeños trozos cilíndricos ó semejanzas del suizo francés, no cabe duda que solo en Madrid consumiría cuanto producen la provincia de Orense y no vemos inconveniente para que se exportara a Portugal y al medio día de Francia desembarcándose en el Havre.

«Prácticas modernas» prometen exponer más el estudio que han comenzado sobre la materia y nosotros las seguiremos con interés, pero creemos deber desde luego llamar la atención sobre lo expuesto, para que sirva de advertencia a otras regiones y se persuadan de que ya no puede tratarse nada ligera ni rutinariamente, sino que es preciso obrar en todo y en las industrias agrícolas especialmente, teniendo presentes los consejos de las ciencias y las experiencias de países y de productores más adelantados.

Correo de anoche

El conflicto ruso-japonés Roma 8.—Todos los periódicos comentan la gravedad de las noticias referentes a la ruptura entre Rusia y Japón, esperando que podrá evitarse la guerra, y que, en último caso, se limitará al Extremo Oriente.

La prensa hace notar, además, la conveniencia de una intervención.

París 8.—Se ha confirmado en todos los periódicos de San Petersburgo la inminencia de la guerra entre Rusia y Japón.

El público arrebató los ejemplares de las manos de los vendedores, comentando de la noticia con gran ansiedad.

—El elemento socialista de Bruselas ha celebrado una reunión, en la que se pronunciaron numerosos discursos abo

Ecos del mundo

El globo de Francisco Basso

El *Giornale d'Italia* publica una descripción minuciosa del globo de Francisco Basso, destruido por el incendio de la Biblioteca Laurentina.

Apariencia histórica, era un notable objeto de arte. Medía 1'75 metros y estaba hecho de metales preciosos. El ecuador, los trópicos, círculos polares, el primer meridiano, muchas cordilleras, las islas pequeñas, las coronas indicadoras de reinos y las naves que en los mares se representaban, eran de oro.

En plata estaban reproducidos los paralelos, la eclíptica, los meridianos (exceptuando el primero), los montes de países poco conocidos, los confines del mar y de las tierras y los territorios inexplorados en las regiones australes.

La tierra estaba cubierta de polvo de oro. En el espacio reservado al Océano Índico se lefa la siguiente inscripción:

**Franciscus Bassus
Mediolanensis fecit (sic)
1570**

Sobre ella aparecía un corazón de plata, con alas desplegadas de doradas plumas.

mas, del cual salía un ramo de espesma fronda.

Se ignora la procedencia de dicho globo. Lo cierto es que figuraba en la biblioteca Laurentina desde su fundación y que perteneció anteriormente a la de los Duques.

Lo que cuesta una escuadra

En aquí, en números redondos, los gastos ocasionados por las flotas militares a las principales potencias:

La Gran Bretaña, primera potencia naval del mundo, desembolsa anualmente unos 35.000.000 de libras, según datos publicados por la *Shipping Gazette*.

Alemania invierte en el entretenimiento de su escuadra 16.000.000 de libras; Francia, 12.000.000; Rusia, 10.000.000, próximamente, y los Estados Unidos, 16.000.000.

Las marinas inglesa y yanqui, juntas, consumen 30.000.000 al año, esto es, 10.000.000 más que todas las de las otras naciones.

Flota submarina de Inglaterra

La escuadra del Reino Unido será reforzada en el próximo mes de Julio con diez y nueve barcos submarinos, cuya construcción se ha llevado a cabo con el mayor sigilo.

Los operarios de los astilleros Vickers Smith Maxim, encargados por el Almirantazgo de dicha construcción, han prestado juramento de no revelar nada

die el mecanismo de los nuevos submarinos.

Lo único que de éstos se sabe es que pueden sumergirse en seis segundos y navegar debajo o a flor de agua.

En los centros oficiales de Inglaterra se habla de un proyecto presentado al Almirantazgo para resolver el problema de la dirección de los submarinos una vez sumergidos.

Si el autor del invento no se equivoca, estos barcos, en el momento del combate, y merced al hábil empleo de fuerzas magnéticas, serán atraídos por el mismo acorazado que sea objeto del ataque, que ejercerá el oficio de imán respecto de sus enemigos.

En las condiciones, la guerra naval tendrá que sufrir una transformación completa, y será necesario condenar, por inútil, el uso de los grandes barcos de guerra, que en los momentos presentes son el nervio de las escuadras.

Humo

El uso del tabaco se ha extendido en Francia de un modo prodigioso en el espacio de un siglo.

En 1815 el consumo era de 10.000.000 kilos, sabido en 1865, esto es, cincuenta años más tarde, de 30.000.000, y llegó, por fin, en 1900, a 37.488.542.

Es decir, el consumo de tabaco, habida consideración del aumento de habitantes, se dobló en el siglo que acaba de transcurrir.

El producto de la venta ascendió, en 1816, a 43.872.857 francos, cantidad que en el último año del siglo XIX se convirtió en 417.475.123.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Huevos al plato, mollejas de aves, pichones a la marinera, aceitunas y postres.

COMIDA.—Sopa flemeca, merluza frita, sesos con manteca negra, pato asado y postres.

Mollejas de aves.—En manteca bien caliente se rehagan las mollejas; abiertas y extendidas se colocan en una cazuela ó sartén, y se recían con la grasa del rehogado. Se salmantan, espolvorean con miga de pan rallado ó harina y se mojan con un poco de vino blanco, colocándolas en el plato guardándolas con ruecas de legumbres de pepinillos.

Sesos con manteca negra.—Hacer hervir los sesos en agua y cuatro cucharadas de vinagre, pimienta, sal, dos ó tres cebollas y ramillete de hierbas. Echar los sesos. Colocarlos en una fuente, poniendo al rededor perejil frío y echando encima una salsa de manteca negra.

HUMORADAS

—Sapongo que su hijo de usted será ya un famoso médico.

—¡Si solo ha estudiado Medicina dos

años! Abandonó la carrera de ingeniero y después se propuso ser arquitecto. Y ahora ha empezado a estudiar Leyes.

—¿De modo que no acaba nunca?

—Sí, señor, acaba... con nosotros.

—¡Tiene un talento mi hijo! ¡Si viera usted qué versos escribiera!

—¡Bah! Entonces tiene más talento la mía.

—¿Pues, qué hace?

—No escribirlas.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 11.—San Saturnino y compañeros mártires.

Jubiloo de las 40 horas en la iglesia del Oratorio de Aderarices. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Oratorio de Aderarices.

Triduo a San Blas en la Magdalena, a las cuatro.

—En San Nicolás, a las cuatro y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

EMPRESA

La más económica de España fundada para la redención del servicio militar

Esta empresa, que tiene su domicilio en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro, y que lleva muchísimos años en la sustitución y redención de mozos del servicio militar activo en toda España, ofrece al público las garantías de su antigüedad y formalidad bien acreditada en todas partes. Por 750 pesetas en depósito más 50 pesetas al firmarse el contrato, redime al soldado del servicio militar activo que conceden las leyes.—Dirigirse al representante en Granada, D. Juan Osorio, calle del Toril núm. 15, ó a la Oficina de los coches para Jaén, Acera del Casino, 15, bajos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, Capitalista y Rentista

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Calatayud, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada

D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—CALLE DE TRIANA 20

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrije inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principales de la ciudad a 2 pesetas la caja.

ALIMENTO SIN RIVAL

Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la

Theobromina fosfatada Luque

Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura a todos sus similares.

Depósito general,

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en Granada,

DON ANTONIO A. LOPEZ

"NAFRIOL" CONTRA LA GALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Principio, 10.

EL MEJOR RECLAMO

Para que el público aprenda bien el nuevo domicilio de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, regirán por unos días, en su imprenta, los siguientes precios increíbles:

100 tarjetas de visita, de letra inglesa mejor que en litografía. Una pta.

100 facturas impresas rayadas, en buen papel satinado. Una pta.

100 cartas timbradas en papel comercial corriente. Una pta.

100 sobres comerciales timbrados, surtidos en tres ó cuatro colores. Una pta.

100 recibos para cobrar alquileres, salarios y con el contrato al dorso. Una pta.

100 pliegos de papel rayado con el timbre que se desea, para cien cartas. Una pta.

100 duplicados de papel en 4.º holandés, para viajeros. Una pta.

100 pagarés para prestar dinero ó dar efectos, con todas formalidades. Una pta.

100 recibos salariales, para industriales, maestros de obras, etc. Una pta.

100 vales salariales, en buen papel satinado y encuadrados en rústica. Una pta.

100 sobres para oficios. Con las iniciales S. N. ó con el timbre que se desee. Una pta.

100 etiquetas para sesos, tamaño 16.º con impresión a gusto. Una pta.

100 volantes en terció de medio pliego, con el timbre que se desea. Una pta.

100 pliegos de papel de barba, clase corriente, en cuatro menos ó 25 pliegos. Una pta.

100 pliegos de doble tamaño, en colores surtidos, de papel para flores, etc. Una pta.

Todo a este tenor de baratura y se hacen encuadernaciones de lujo y económicas. Gracia, 4.—GRANADA.—Gracia, 4

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar ceterías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

ABONOS AMADEO GROS

Princesa, 21.—Barcelona

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

En dos terceras partes de su valor

SE VENDE

Un magnífico despacho moerco y completamente nuevo.—Informarán en la Administración de este periódico, Gracia, 4.—Costó el despacho hace 6 meses, 875 pesetas.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Ramiro Alfonsea Molina

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de reparimientos para cobros de la contribución territorial, censos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobros de haberes.

Se traspaosa O SE VENDE con todos sus haberes, plaza de los Lobos esquina a la calle de Matallán y Alonso Cano.—Las señas, portería de la Encarnación.

TÓNICO GENERAL DEL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, esparmatismo y esterilidad.

—Cuentan 21 años de éxito y son el alambro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 80 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 89, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pejarón, San Jerónimo, 13.

PIANOS

Aguiler, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BAJA, 20.

Vertical advertisement for 'MATA S LOPEN' with decorative border and text.

Vertical advertisement for 'JOSE CANADAS Y HIJO' with decorative border and text.

NOVENAS

setenas, triduos y oraciones religiosas.—H. y de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.